



Cardoso & Cardoso
CONSULTORES

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"CARDOSO & CARDOSO CONSULTORES ASOCIADOS CCCA CIA LTDA", CELEBRADA EL
DIA LUNES 2 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Lunes dos de Marzo del año 2020, a las diez de la mañana (10:00 horas) los señores Socios de la Compañía "CARDOSO&CARDOSO CONSULTORES ASOCIADOS CCCA CIA LTDA"; ubicada en calle Las Orquídeas Calle 5-1 Lote 2008, en esta Ciudad de Quito, se reúnen para la aprobación del informe y Balances de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019:

- 1).- LEONARDO ENRIQUE CARDOSO PALACIOS, propietario de 1960 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una.
- 2).- CRISTINA GUADALUPE SARAUZ RUIZ, propietario de 20 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una, (no asiste a la presente junta) y
- 3).- DAVID GUILLERMO ARBOLEDA RIVADENEIRA, propietario de 20 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una.

Por lo tanto se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 2.000,00), quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año dos mil diez y nueve.
- 2.- Lectura y Aprobación de los Balances del año dos mil diez y nueve.

La presente Junta General Ordinaria de Socios, se encuentra Presidida, por el señor DAVID GUILLERMO ARBOLEDA RIVADENEIRA, y actúa en calidad de Secretario el señor LEONARDO ENRIQUE CARDOSO PALACIOS, Gerente de la Compañía.

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el **primer punto del orden del día**. Toma la palabra el señor Presidente de la presente Junta General mismo que solicita que por secretaría se de lectura al Informe de Gerente por el año dos mil diez y nueve; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones esta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el señor Presidente, pone a consideración el **segundo punto del orden del día**. Toma la palabra el señor Presidente de la presente Junta General mismo que solicita que por secretaría se de lectura al Balance e Informe Económico del año dos mil diez y nueve; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones esta es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los señores socios siendo las 11:00am.

DAVID G. ARBOLEDA R.
PRESIDENTE - SOCIO

CRISTINA G. SARAUZ R.
SOCIA

L. ENRIQUE CARDOSO P.
GERENTE - SOCIO - SECRETARIO